

los establecidos en el artículo 12.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—Don Ramón Hermosilla Gimeno, Secretario del Consejo de Administración de «Patentes Talgo, Sociedad Anónima».—19.747.

PESQUERÍAS GADITANAS DE GRAN ALTURA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de Mayo, a las doce horas en primera convocatoria y el día 28 de Mayo a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Muelle de Levante, s/n —Cádiz, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de situación de la Compañía.
Segundo.—Lectura y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2.002.
Tercero.—Modificación artículo 21.º de los estatutos sociales, en concreto modificar la duración del cargo de los consejeros.
Cuarto.—Renovación consejeros y nombramiento de consejero delegado.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de los preceptos estatutarios de asistencias a las Juntas y se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con la normativa legal vigente.

Cádiz, 30 de abril de 2003.—José Carlos Larrañaga Barreras, Presidente.—17.692.

PISUEÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 2 de Junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 3 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.
Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.
Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.
Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Don Juan Carlos Saiz Roiz.—19.654.

POLEXTRUPAC, S. A. L.

Se convoca a los Sres. accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 5 de Junio, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—I. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2.002.

Segundo.—II. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la sociedad en el ejercicio referido.

Tercero.—III. Autorización de negocios sobre acciones propias.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la L.S.A. se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los puntos I y II que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como de solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

En Sant Boi, 3 de mayo de 2003.—El Secretario, Vladimir Blanes Persiva.—17.801.

POPULAR BANCA PRIVADA S.A., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente) FORTIOR HOLDING, S.A., (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas Generales de las dos sociedades mencionadas, en sesión celebrada el 21 de marzo del 2003, han acordado proceder a la fusión de ambas por absorción, siendo la absorbente Popular Banca Privada Sociedad Anónima y la absorbida Fortior Holding Sociedad Anónima, con disolución de ésta última y traspaso en bloque de todo su activo y pasivo a la absorbente, quien queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida; todo ello conforme a los Proyectos de Fusión depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las dos sociedades que son parte de la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión y a oponerse a dicho acuerdo en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de fusión, de acuerdo con los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Popular Banca Privada Sociedad Anónima y de Fortior Holding Sociedad Anónima, Don Vicente Moreno Trias.—19.205.
2.ª 13-5-2003

POWERPIPO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 2 de Junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 3 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.
Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Lourdes López Burgos.—19.653.

PREZANES DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2.003, a las 12,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.